



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
AÑO 2012-1**

PROYECTO CURRICULAR DE MATEMÁTICAS

El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Matemáticas: en Acta 09 del día 8 de marzo de 2012 estudió y aprobó realizar una convocatoria para las áreas de **CÁLCULO I Y II** con las siguientes características:

ASIGNATURAS	CÁLCULO I Y II
AREA DEL CONOCIMIENTO	MATEMÁTICAS
PERFIL DEL DOCENTE:	MATEMÁTICO CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN EL ÁREA DEL CONCURSO
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	12 HORAS SEMANALES
FECHA DEL CONCURSO INICIO	15 DE MARZO DE 2012
FECHA TERMINACIÓN DEL CONCURSO	20 DE MARZO DE 2012
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	OFICINA DEL PROYECTO CURRICULAR DE MATEMÁTICAS – CARRERA 3 # 26 A – 40 NIVEL II
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	HOJA DE VIDA CON SOPORTES ACADEMICOS Y LABORALES
PUBLICACION DE RESULTADOS	LA PUBLICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 22 DE MARZO DE 2012, EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

FACTOR A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
TÍTULOS DE PREGRADO	X		10 PUNTOS
TÍTULOS DE POSTGRADO ¹	X	X	20 PUNTOS
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	X		25 PUNTOS
INVESTIGACIONES Y/O PUBLICACIONES ² CONCLUIDAS Y EN CURSO	X		25 PUNTOS
ENTREVISTA	X		20 PUNTOS

DECCY YANETH TREJOS ÁNGEL
PRESIDENTE

MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA
SECRETARIO

¹ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

² La circular en referencia establece también que "se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción" (Pág. 2).